

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 427/2023

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **DECLARAR** abstracto el sumario administrativo efectuado contra el Sr. Servin Rodolfo Andrés en el Expte. N° 04/22. Procedimiento al dictado de la Resolución que así lo declare y dando de baja al agente y comunicado a la Dirección de Personal a sus efectos.-

ARTÍCULO 2°: **ELEVAR** al departamento ejecutivo, para su resolución, sirviendo la presente de atenta nota.-

Equina, (Ctes.) 02 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 428/2023

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **ASCENDER** la categoría del Agente Torres Hugo Enrique, D.N.I. N° 24.849.540, Legajo N° 306, a partir del 01 de Mayo del corriente año, la que pasara de la actual a la **Categoría 20**.-

ARTÍCULO 2°: **GIRAR**, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno, Dirección de Personal, al H.C.D. y a los interesados para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR**.-

Equina, (Ctes.) 02 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 429/2023

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **ASCENDER** la categoría de la Agente Mayora Claudia Monica, D.N.I. N° 25.650.696, Legajo N° 47, a partir del 01 de Mayo del corriente año, la que pasara de la actual a la **Categoría 20**.-

ARTÍCULO 2°: **GIRAR**, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno, Dirección de Personal, al H.C.D. y a los interesados para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR**.-

Equina, (Ctes.) 02 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 430/2023

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **OTORGAR** una AYUDA SOCIAL a la señora Centurión Eva Isabel D.N.I N° 38.236.161, consistente en \$6.000 (Pesos Seis Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: **IMPUTAR** la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTÍCULO 3°: **GIRAR** copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.

Equina, (Ctes.) 08 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 431/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR, para el Personal de Planta Permanente y Contratados dependientes del D.E.M, un aumento del 10% (Diez por ciento) en el Haber Básico, el cual se aplicará a partir del mes de junio de 2023, quedando la escala salarial vigente como sigue:

CATEGORIAS	BASICO HASTA MAYO	BASICO DESDE JUNIO
8	36.167,96	39.784,76
9	39.772,05	43.749,26
10	40.441,10	44.485,21
11	41.068,48	45.175,33
12	41.701,43	45.871,57
13	42.418,16	46.659,98
14	43.417,64	47.759,40
15	44.225,64	48.648,05
16	45.072,32	49.579,55
17	45.907,48	50.498,23
18	46.754,70	51.430,17
19	52.648,35	57.913,19
20	63.166,84	69.483,52

ARTICULO 2°: ESTABLECER, que los aumentos otorgados en el Artículo 1° de la presente Resolución sufrirán los aportes y contribuciones previstas por las leyes vigentes en la Provincia de Corrientes.-

ARTICULO 3°: IMPUTAR, las erogaciones de la presente Resolución a la Partida Sueldos y Jornales y sus respectivas subpartidas.-

Equina, (Ctes.) 13 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 432/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Espinoza Raul Alberto D.N.I N° 29.244.588, consistente en \$40.000 (Pesos Cuarenta Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 13 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 433/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Pintos Juan Antonio D.N.I N° 23.283.816, consistente en \$35.000 (Pesos Treinta y Cinco Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 13 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 434/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ENCOMENDAR al Director de Seguridad Urbana y Vial de este municipio, SR. ENRIQUE JUAN DARÍO ARANDA D.N.I. 26.974.693 y al personal afectado a su dependencia, al establecimiento y adopción de las medidas de prevención que resulten necesarias y útiles en las zonas aledañas a los establecimientos educativos, y en los lugares que estime pertinente, durante la celebración de los comicios a llevarse a cabo este domingo 11 de Junio.-

ARTICULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Coordinación General, Secretaría de Gobierno, Dirección de Seguridad Urbana y Vial, para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 435/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la señora Colletti Monica Karina D.N.I N° 44.610.108, consistente en \$40.000 (Pesos Cuarenta Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

Mes 6 / Junio

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 16 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 436/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Dominguez Jose Ignacio D.N.I N° 35.161.751, consistente en \$20.000 (Pesos Veinte Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 21 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 437/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Pintos Juan Antonio D.N.I N° 23.283.816, consistente en \$45.000 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 21 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 438/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Arce Julio Abraham D.N.I N° 22.979.449, consistente en \$30.000 (Pesos Treinta Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 21 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 439/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: TRASLADAR al Agente Municipal ESPINOZA RAUL ENRIQUE, D.N.I N° 22.333.706, Legajo N° 1091, desde la Dirección de Seguridad Urbana y Vial hacia la Terminal de Ómnibus a partir del día de la fecha, para desempeñar tareas que se le asignen conservando su categoría.-

ARTICULO 2°: DEROGAR toda norma que se contraponga con la presente.-

Mes 6 / Junio

ARTICULO 3°: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Gobierno, a la Secretaría de Hacienda, a la Dirección de Personal, al Honorable Concejo Deliberante y al interesado para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Equina, (Ctes.) 22 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 440/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: TRASLADAR al Agente Municipal OJEDA JOSE RUBEN, D.N.I N° 21.596.239, Legajo N° 042, desde la Dirección de Seguridad Urbana y Vial hacia la Terminal de Ómnibus a partir del día de la fecha, para desempeñar tareas que se le asignen conservando su categoría.-

ARTICULO 2°: DEROGAR toda norma que se contraponga con la presente.-

ARTICULO 3°: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Gobierno, a la Secretaría de Hacienda, a la Dirección de Personal, al Honorable Concejo Deliberante y al interesado para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.

Equina, (Ctes.) 22 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 441/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ASCENDER la categoría del Agente FERNÁNDEZ EDUARDO OLINDO, D.N.I N° 12.320.051, Legajo N° 282, a partir del 1 de Mayo del corriente año, el cual pasará de la Categoría 19 a la 20.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, Secretaria de Gobierno, Dirección de Personal, al H. C. D. y a los interesados para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M Y ARCHIVAR.

Equina, (Ctes.) 23 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 442/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la señora Velázquez Daniela Beatriz D.N.I N° 38.875.977, consistente en \$4.000 (Pesos Cuatro Mil) para tratamiento médico, por los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del corriente año.-

ARTICULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 23 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 443/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESESTIMAR LA PETICION FORMULADA POR EL SR. JOSÉ OSVALDO MARTINEZ, D.N.I. N° 17.030.831 DE EXENCION DE LA TASA DE HABILITACION MENCIONADA, POR LOS FUNDAMENTOS DADOS.-

Mes 6 / Junio

ARTICULO 2°: ESTABLECER HACER SABER DE LA PRESENTE AL PETICIONANTE.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente al H.C.D., al DEPARTAMENTO DE INGRESOS de la Secretaria de Hacienda para su conocimiento y demás efectos.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Equina, (Ctes.) 23 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 444/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la señora Gadea Marina Isabel, D.N.I N° 34.656.536, consistente en \$5.000 (Pesos Cinco Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Esquina Ctes., 23 de Junio del año 2023.-

RESOLUCION N° 445/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Enzo Mendoza, D.N.I N° 44.088.096, consistente en \$7.000 (Pesos Siete Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Esquina Ctes., 23 de Junio del año 2023.-

RESOLUCION N° 446/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la señora Orue Noemí Aida D.N.I N° 27.219.620, consistente en \$20.000 (Pesos Veinte Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 23 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 447/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al señor Rodríguez Pedro, D.N.I N° 13.960.258, consistente en \$5.000 (Pesos Cinco Mil) para tratamiento médico. -

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos. -

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Esquina Ctes., 23 de Junio del año 2023.-

RESOLUCION N° 448/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la señora Prette Aurelia Noemi D.N.I N° 27.448.748, consistente en \$15.000 (Pesos Quince Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 26 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 449/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA, al Agente Municipal Servín Rodolfo Andrés, D.N.I N° 28.758.211, Leg. N° 913, a partir del 27 de junio del 2023.-

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente a Dirección de Personal, a la Secretaria de Hacienda, al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Equina, (Ctes.) 27 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 450/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a el señor Faria Mauricio Fabián D.N.I N° 28.203.324, consistente en \$12.000 (Pesos Doce Mil) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R.M y Archivar.-

Equina, (Ctes.) 28 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 451/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ABONAR el pago de \$25.000,00 (Pesos Veinticinco Mil) al Director del Área de Medio Ambiente, señor Enzo Manuel Fratti, DNI N° 26.361.945, en concepto de viáticos. -

Mes 6 / Junio

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.1.3.7.2 VIATICOS. -

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos. -

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.

Equina, (Ctes.) 28 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 452/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: RECONOCER a la señora Teresa Rausch de Gauna, D.N.I N° 01.526.661, como vecina destacada en reconocimiento a su labor como modista de nuestra localidad y su invalorable aporte a nuestra cultura.-

ARTICULO 2°: GIRAR copia de la presente, a la Secretaria de Coordinación General, al interesado y al H.C.D., para su conocimiento y demás efectos. -

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR. -

Equina, (Ctes.) 29 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 453/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA al Agente Municipal Zaffalon Ángel Omar, D.N.I N° 12.624.935, Leg. N° 101, para acogerse al beneficio de jubilación otorgado por el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, a partir del día 1 de julio de 2023.-

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, a la Dirección de Personal, al H.C.D y al interesado para su conocimiento y demás efectos pertinentes. -

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR. -

Equina, (Ctes.) 29 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 454/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA a la Agente Municipal Pereira Elisa, D.N.I N° 16.254.044, Leg. N° 206, para acogerse al beneficio de jubilación otorgado por el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, a partir del día 1 de julio de 2023.-

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, a la Dirección de Personal, al H.C.D y al interesado para su conocimiento y demás efectos pertinentes. -

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR. -

Equina, (Ctes.) 29 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 455/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DECLARAR de interés municipal, cultural y jurídico la realización de la capacitación de “Introducción a las buenas prácticas agrícolas”.-

Mes 6 / Junio

ARTICULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Dirección de Cultura y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M Y ARCHIVAR.-

Equina, (Ctes.) 29 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 456/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ABONAR el pago de \$20.000,00 (Pesos Veinte Mil) a la Directora de Adultos Mayores de la Municipalidad de Esquina Graciela Moreira D.N.I N° 27.265.783 en concepto de viáticos. -

ARTICULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.1.3.7.2 VIATICOS. -

ARTICULO 3°: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Hacienda, a la Secretaria de Turismo y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos. -

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.

Equina, (Ctes.) 29 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 457/2023
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: AUTORIZAR el pago de la causa AUTOCARATULADO “STRUGO ALFREDO ENRIQUE C/ MUNICIPALIDAD DE ESQUINA CTES. S/ ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA” – EXPTE N° 15380/11, dando cumplimiento a lo establecido en la ordenanza N° 15/2023.-

ARTICULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H.C.D para su conocimiento y demás efectos. -

ARTIUCLO 3°: COMUNICAR, publicar, dar al R.M y archivar. -

Equina, (Ctes.) 30 de Junio de 2023.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 043/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., Instrumente los medios necesarios para la realización de un estudio de factibilidad, sobre la extensión de la Red de Cloaca sobre calle Constitución, entre Eva Perón y Primera Junta.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., a la Empresa Aguas de Corrientes S.A. y a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 044/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de la Dirección de Cultura, convoque a todos los instructores de yoga, de la Ciudad de Esquina, para realizar actividades por el día Internacional del Yoga, el día 21 de Junio de cada año.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Cultura y a los instructores de Yoga, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 045/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, a la dirección Provincial de Vialidad el pertinente estudio de factibilidad destinado a la colocación de carteles indicadores de la Ruta Provincial N° 30, en el tramo de Ruta Nacional N° 12, hasta Paraje "El Descanso" (Ruta N° 23).

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., y a la Dirección Provincial de Vialidad, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 046/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Local, establezca los medios pertinentes para la limpieza del Canal en zona de Esquina, Berón de Astrada y Gobernador Ferre.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 047/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: REITERAR, la solicitud al Ministerio de Seguridad de la Pcia. De Corrientes, un Vehículo para la atención y servicio de Seguridad, en el Destacamento Policial de la 4° Sección Malvina, Dpto. de Esquina.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., al Gobernador de la Pcia. De Corrientes, Dr. Gustavo Adolfo Valdés, al Ministerio de Seguridad de la Pcia. De Corrientes y al PRIAR, Esquina, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 048/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., mediante el área correspondiente al Servicio Periódico del Camión Atmosférico, en la Extensión Áulica N° 640, de 4° Sección Paraje Malvina.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y a los Directivos de la Institución, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 049/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, reacondicionar un Salón de la Extensión Áulica en Escuela N° 620 de 4° Sección Paraje Malvina.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., y al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 050/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al ministerio de Educación de la Pcia. de Corrientes, agilice el trámite de remuneración por zona, expediente N° 15162/22.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., al Ministerio de Educación de la Pcia. de Corrientes y a los Docentes de la Extensión Áulica N° 640, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 051/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, a las Autoridades Provinciales, que correspondan, el estudio de factibilidad, pertinente a fin de extender la Red Eléctrica de la planta de Energía Solar para las demás familias de 4° Sección "Malvina".

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., al Gobernador de la Pcia. de Corrientes, Dr. Gustavo Adolfo Valdés y a la Secretaria de Energía de la provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

RESOLUCION N° 053/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, a la Autoridad de aplicación exhorte a la DPEC a la aplicación de la Ley 24.240, en sus facturaciones y en el caso de la suspensión del servicio.

ARTICULO 2°: GIRAR, Copia de la presente al D.E.M., a la Subsecretaria de Comercio y Dirección de Defensa de Consumidores y a la DPEC, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 21 de Junio de 2023.

ORDENANZAS

ORDENANZA N°14/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO ORDENA:

ARTICULO 1°: HOMOLOGAR, en todos sus términos la Resolución N° 423/2023 del D.E.M., que otorga un aumento en el Haber Básico del DIEZ POR CIENTO (10%), para el Personal de P.P. y P.C., dependientes del D.E.M., desde el mes de Mayo 2023.

Mes 6 / Junio

ARTICULO 2°: OTORGAR, para las Autoridades del Gabinete Integrantes del D.E.M., un aumento en el haber básico del DIEZ POR CIENTO (10%). Anexo I.

ARTICULO 3°: OTORGAR, para las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante, un aumento en el Haber Básico y Dietas del DIEZ POR CIENTO (10%) Anexo II.

ARTICULO 4°: OTORGAR, para las Autoridades del Tribunal de Faltas, un aumento en el Haber Básico y Dietas del DIEZ POR CIENTO (10%) Anexo III.

ARTICULO 5°: ESTABLECER, que los aumentos otorgados en el Artículo 1°, 2°, 3° y 4° de la presente Ordenanza sufrirán los aportes y contribuciones previstas por las leyes vigentes Provinciales y Nacionales y se aplicaran con retroactividad al mes de Mayo de 2023.

ARTICULO 6°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., y a la Secretaria de Hacienda, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 7°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

ORDENANZA N°15/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO ORDENA:

ARTICULO 1°: EFECTIVIZAR, el modo y la forma del pago de la suma \$ 7.154.103,29 (Pesos Siete millones ciento cincuenta y cuatro mil ciento tres con veintinueve centavos) en seis pagos de \$ 1.192.350,54 (Pesos un millón ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta con cincuenta y cuatro centavos) al Sr. Strugo Alfredo Enrique, devengados en los autos caratulados: “STRUGO ALFREDO ENRIQUE C/MUNICIPALIDAD DE ESQUINA CTES. S/ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA” – EXPTE. N°: 15380/11.

ARTICULO 2°: EFECTIVIZAR, el modo y la forma del pago de los honorarios profesionales de los letrados Analía Bravo y Ariel Medina, de acuerdo a su propuesta de pago de \$ 1.335.688,61 (Pesos un millón trescientos treinta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho con sesenta y un centavos) en cuatro pagos de \$ 333.922,15 devengados en los autos caratulados: “STRUGO ALFREDO ENRIQUE C/MUNICIPALIDAD DE ESQUINA CTES. S/ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA” – EXPTE. N°: 15380/11.

ARTICULO 3°: La Secretaria de hacienda de la Municipalidad de Esquina, librara los cheques correspondientes, pagaderos aprobados la presente ordenanza que soportara la Municipalidad de Esquina en el presente caso.

ARTICULO 4°: Deberá Instrumentarse y rubricarse el acuerdo respectivo, en los términos y condiciones señalados por ambas partes.

ARTICULO 5°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Hacienda, a la Asesoría Letrada y a los interesados para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 6°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 28 de Junio de 2023.

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN N°07/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO DECLARA:

Mes 6 / Junio

ARTICULO 1°: DECLARAR, de Interés Municipal, la trayectoria de 40 años ininterrumpidos de prestación de Servicio en el Malacate del Puerto de Esquina, del Agente Municipal, Sr. Omar Ángel Borda, D.N.I. N° 17.919.256, Legajo Municipal N° 215.

ARTICULO 2°: INCORPORAR, a su respectivo legajo la presente Declaración haciendo entrega de una copia de la misma al interesado.

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., al jefe del Departamento del Malacate y al Sr. Omar Ángel Borda, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN N°10/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Informe a este cuerpo Legislativo, por qué no es utilizada la breca para las uniones del asfalto para la junta de dilatación en las calles de la Ciudad de Esquina como se hacía anteriormente.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M. y a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

COMUNICACIÓN N°11/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., informe sobre si se están llevando las gestiones y/o acciones pertinentes para la creación del Parque Industrial, para el crecimiento productivo de la Ciudad de Esquina.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M. para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

COMUNICACIÓN N°12/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de Catastro Municipal en qué estado se encuentra la propiedad Municipal con acceso a Ruta, identificada como Adrema G1-2529-2.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M. y al Área de catastro Municipal para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

COMUNICACIÓN N°13/2023

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Informe sobre si hay una autoridad Municipal custodia de la poda de árboles, que se están llevando a cabo por medio de la DEPEC y vecinos particulares.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M. y a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D y Archivar.

Esquina, Corrientes, 14 de Junio de 2023.

DECRETOS

DECRETO N°03/2023

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDA DE ESQUINA,

DECRETA:

ARTICULO 1°: DELEGAR, las funciones de Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en la persona del Vicepresidente 1°, Dr. Ángel Luis Ramírez, a partir de la fecha del presente Decreto y mientras dure la ausencia del Titular.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M. para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 27 de Junio de 2023.

DECRETO M/E N°08/2023

LA MESA EJECUTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESQUINA, DECRETA:

ARTICULO 1°: DECLARAR, de Interés Municipal, Cultural y Social, la “Semana de Concientización de Adicciones”, llevada a cabo desde el día 19 al 23 de Junio de 2023, culminando el 26 de junio con una Jornada por el “Día Mundial de las Adicciones”.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Cultura y al Grupo “El buen Samaritano”, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 23 de Junio de 2023.

INDICE

RESOLUCIONES D.E.M.

N°427/2023 A 457/20231/9

RESOLUCIONES H.C.D.

N°043/2023 A 053/202310/12

ORDENANZAS H.C.D

N°14/2023 A 15/2023 12/13

DECLARACIÓN H.C.D.

N°07/2023 13/14

COMUNICACIÓN H.C.D.

N°10/2023 A 13/2023 14/15

DECRETO H.C.D.

N°03/2023 Y 08/2023 15